

Aparecer del padecer: lectura fenomenológica de Ludwig Binswanger

Sergi Solé Plans¹. Psiquiatra. Centro de Salud Mental de Montjuïc (Barcelona)

Recibido 09/01/2022

Resumen

La psiquiatría nace con el siglo XIX, la fenomenología con el XX. Desde el advenimiento de la segunda ha querido la primera ver en ella una vía para la superación del positivismo que la atenazaba desde su mismo origen. Uno de sus intentos más logrados fue el del psiquiatra Ludwig Binswanger a lo largo de los años veinte del pasado siglo. Recorrió en ese tiempo las *Investigaciones lógicas* de Husserl y ensayó su acercamiento a la psicología estructural. Proponemos que una deficiente lectura de las posibilidades de la fenomenología—comprensible en su prematuridad, desgraciada en su ímpetu anti-(neo)kantiano—impidió que reconociera su horizonte trascendental y así pudiera entrever caminos de acceso al mundo, a la persona y a su concreto sufrimiento. Para concluir presentamos el intento que supone el proyecto *La mirada filosófica como mirada médica* por recuperar aquella problematicidad y ahondar en una aproximación respetuosa al padecer, tal como aparece, sin violentarlo por el concepto.

Palabras clave: psicopatología, fenomenología, aparecer, Binswanger, Husserl.

Abstract

Appearance of sufferance: phenomenological reading of Ludwig Binswanger

Psychiatry emerged with the 19th century, phenomenology with the 20th. Since the advent of the second, the first aimed to see in it a way to overcome the positivism that gripped it from its very origin. One of its most accomplished attempts was that of the psychiatrist Ludwig Binswanger throughout the twenties of the last century. At that time he went through Husserl's *Logical Investigations* and tested his own approach to structural psychology. Our thesis is that a deficient reading of the possibilities of phenomenology—understandable in its prematurity, regrettable in its anti-(neo)Kantian impetus—prevented him from recognizing its transcendental horizon and thus from being able to glimpse paths of access to the world, to the person and to their concrete suffering. To conclude, we present the attempt of the project *The philosophical gaze as a medical gaze* to recover that predicament and delve into a respectful approach to suffering, as it appears, without distorting it by the concept.

Key words: Psychopathology, Phenomenology, Appearance, Binswanger, Husserl.

¹ Trabajo elaborado en el marco del proyecto La mirada filosófica como mirada médica, auspiciado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (PGC2018-094253-B-I00).

Aparecer del padecer: lectura fenomenológica de Ludwig Binswanger

Sergi Solé Plans. Psiquiatra. Centro de Salud Mental de Montjuïc (Barcelona)

Recibido 09/01/2022

§ Introducción

La fenomenología ha sido pretendida por muchos. Firme aspirante fue el psiquiatra suizo Ludwig Binswanger un siglo atrás. El viernes 25 de noviembre de 1922, despejado el cielo zuriqués por el *bise franche*, lo declaró ante la Sociedad Suiza de Psiquiatría. El título de su conferencia, precisamente este: «Sobre fenomenología». También tomó ese día la palabra Eugène Minkowski. Para muchos —Tatossian, *v.g.*— ese encuentro fundó la tradición de la fineza fenomenológica en nuestra disciplina. Antes y después, de Jaspers a Pelegrina, un jardín de referencias².

De la escuela de Heidelberg a la de Copenhague no ha cesado la psiquiatría de buscar en la fenomenología una posibilidad de superación de las constricciones que el positivismo viene imponiendo a sus legítimas pretensiones de saber. Superación, no caprichosa alternativa. La propuesta fenomenológica emerge precisamente de la rigurosa crítica a las tesis naturalistas. A sus fieras posiciones y supuestos. No a su mera incompletud. No se trata sólo de censurar las limitaciones de un pensamiento que no alcanza a determinar la complejidad que lo requiere, que se le niega o escapa y por ello postula una vez y otra causas eficientes a las que otorga —¡oh, sinsentido!— mayor evidencia que al mismo aparecer. No. Lo que la fenomenología denuncia, y se rebela por ello, más que simple alternativa, superación de la positividad; lo que desenmascara y delata es la inconsistencia y exceso de un ser natural que asume gratuito, predado (el naturalismo positivista se descubre así predador, en un doble

² Ágil guía para iniciar el recorrido por los senderos que en él se entrecruzan es la reciente de Carlos Rejón (2019); y compañía segura para recapitular la expansión y decadencia de la fenomenología psiquiátrica la de Pablo Ramos y Jaime Adán (2013), quienes plantean con claridad que «la verdadera recepción de la fenomenología en psiquiatría no se lleva a cabo con Jaspers, sino con Binswanger» (p. 307).

sentido). La innegable espesura existente entre signo y dolor, el irremediable fracaso de la depuradora descriptivo-semiológica, no responden (o no sólo) a la impotencia del lenguaje³ para referirse al mundo sino a la copetuda pretensión ontológica que el naturalismo se arroga.

De las ubérrimas y ya seculares idas y vueltas de la fenomenología psiquiátrica retengamos aquí (aunque sólo sea para conjurar los riscos antropológicos de la alta clínica de la subjetividad) esta bífida constante: su recelo ante lo dado como natural y su esfuerzo, siempre frustrado y siempre meritorio, de fidelidad al aparecer concreto. Poco no es, mantenerse en la querencia.

§ 1. A Groninga desde Zúrich

En septiembre de 1926 se celebró en la ciudad neerlandesa de Groninga el Octavo Congreso Internacional de Psicología. En él expuso Binswanger sus veintiuna tesis sobre la comprensión⁴. En qué consista un comprender más allá de la explicación naturalista era entonces y sigue siendo hoy piedra de toque de la psico(pato)logía clínica, aquella que se sabe desbordada por el sufrimiento que la requiere y no halla consuelo en un despliegue encadenado de topologías. Con vigor oscilante pero sin desfallecer nunca del todo, una tradición entera dentro de la psiquiatría se ha rebelado a lo largo del siglo XX frente al naturalismo que venía y sigue acaparando su pretendido objeto del saber —ya sea desde los más recónditos jugos de la calota craneal, ya desde los más profundos engranajes de una economía pulsional mecanizada— y ha perseguido otros modos de aprehender la fenomenalidad del padecer que la solicita (ya no sólo como referente, como signo de lesión, trauma o conflicto).

Desde la misma publicación de las *Investigaciones lógicas* de Husserl ha querido la psico(pato)logía ver en la fenomenología un camino por el que alcanzar una

³ Su lógica imposibilidad en psicopatología la ha perimetrado, implacable, Carlos Rejón (2013); el doble asiento que aquí enfatizamos para su limitación discriminativa lo ha acotado Pablo Ramos (2014) en «la conjunción entre la insuficiencia predicativa y el desfondamiento ontológico».

⁴ Ludwig Binswanger, «Verstehen und Erklären in der Psychologie. Thesen für das dem Internationalen Psychiatriekongress in Groningen zu erstattende Referat», en *VIIIth International Congress of Psychology: Proceedings and Papers*. Groninga, P. Noordhoff, 1927, pp. 117-123. En adelante se citarán las obras de Binswanger como «L.B.» junto al año de publicación según las referencias ofrecidas en la bibliografía.

comprensión distinta del pedregal explicativo, distinta del pomposo indagar causas o motivos, que —*pace* Pfänder— tanto da. Aquel septiembre tibio y lluvioso de 1926 se entregó Binswanger a un último ensayo fenomenológico antes de asumir su compromiso analítico-existencial. El interrogar por la comprensión alcanzó entonces la cima en su obra. Y en la psiquiatría. Tal vez.

En diciembre de 1927 se publicaron en la berlinesa *Zeitschrift für die gesamte Neurologie und Psychiatrie* las tesis expuestas en Groninga junto a unas extensas explicaciones que no hicieron sin embargo más que delatar la impotencia del intento fenomenológico binswangeriano iniciado cinco años antes en Zúrich. En aquella conferencia otoñal de 1922 había ensayado Binswanger una primera aproximación de la fenomenología a la psicopatología a través de las mencionadas *Investigaciones lógicas* husserlianas. Lúcida, honesta, respetuosa. Tanto que habría de reconocer que la fenomenología eidética allí expuesta no convenía a la psiquiatría. El planteamiento era el siguiente:

Hasta ahora hemos contrapuesto dos grandes dominios: el reino de la ciencia natural y el de la fenomenología [...] la ciencia natural tiene que ver con lo que efectivamente existe, con cosas o procesos de la Naturaleza realmente existentes, mientras que la fenomenología se ocupa de fenómenos, tipos o formas de conciencia que no pertenecen a naturaleza alguna pero que poseen una esencia captable en el inmediato mirar [*in unmittelbarer Schau*] [L. B., 1923, p. 28].

Una esencia. La fenomenología se ocupará de la captación de esencias. En una visión directa, no mediada. Pero si la visión es tan *inmediata* como Husserl quiere deberá limitarse a describir lo más cercano: los fenómenos de la misma conciencia visionaria. Y eso —si no confundimos las conciencias, empírica y pura; los egos, psicológico y trascendental; y las vidas, trascendental e intramundana—, eso, decimos, los fenómenos de conciencia, no son las personas. Deberá por tanto admitir Binswanger que, en la medida en que la psicopatología es una ciencia de la experiencia clínica, nunca deberá pretender ni podrá elevarse a la tarea fenomenológica, a la contemplación de la genérica y pura esencia. Deberá mantener siempre sus pies en el suelo, junto al lecho. La psicopatología es clínica.

§ 2. La psicología estructural

Vedada la esencia al psiquiatra, Binswanger vuelve a casa, a Kreuzlingen, junto al lago Constanza. Intenta ver las cosas de otro modo, desde otro punto de vista. Así, si en 1922 había contrapuesto ciencia natural y fenomenología vuelve a Zúrich en invierno de 1924 para, esta vez ante la Asociación Psiquiátrico-Neurológica del lugar, distinguir: por un lado la psicología asociativa (encarnada en Bleuler), aquella que entiende lo psíquico como acumulación de sensaciones aisladas, como agregado de fragmentos, como suma de partes; y por otro la psicología estructural, aquella que Minkowski ya defendiera en el encuentro zuriqués de 1922 y que en su tesis parisina de 1926 opondría precisamente a la semiología basada en la yuxtaposición de síntomas dispares propia de la concepción bleuleriana de la esquizofrenia.

A nombres tales como psicología estructural (*Strukturpsychologie*) o psicología del todo (*whole psychology*) se impuso —en un cierto encogimiento del campo de la totalidad— el de psicología de la forma o figura, el de *Gestaltpsychologie* o simplemente *Gestalt*. Se nombre como se nombre, la psicología estructural entiende que la experiencia siempre es dada en totalidades estructuradas de significado, en *Gestalten*, y de ellas se ocupa, no de piezas (impresiones, percepciones) amontonadas sin concierto. La experiencia de lo psíquico es así concebida desde la totalidad de una estructura que ofrece orden a sus contenidos. En este marco (impreciso, más amplio —ya se ha dicho— que la *Gestalt*, y en el que reúne Binswanger a Jaspers con Husserl, Dilthey o Cassirer) defenderá el psiquiatra suizo una aproximación formal a la persona mediante tipos de concepción del mundo y formas de vida. En la última parte del trabajo de 1924, en la que se establece con carácter programático como «objeto psiquiátrico de investigación» a la persona o personalidad humana, insiste en que esta debe ser entendida no como una síntesis (*Synthese*) sino como una unidad (*Einheit*) (L. B., 1924, p. 429). Pudiera responder la distinción a la planteada por Husserl en sus lecciones de psicología fenomenológica de 1925 entre las síntesis operadas por la conciencia (en unidad formal constituyente) y la externa combinación (*Verbindung*) de elementos naturales, manajo de representaciones que ambos desdeñan. Pero más probable es que guiara a Binswanger el esquema pretrascendental de la sexta de las *Investigaciones lógicas*, donde establecía Husserl la unidad de la percepción del

siguiente modo, en franco paralelismo con la pugna entre asociación y estructura a que nos venimos refiriendo:

Pero así como la cosa no se presenta en el fenómeno como una mera suma de las innumerables propiedades particulares que puede distinguir la consideración parcial ulterior, y así como tampoco ésta puede pulverizar la cosa en particularidades, sino sólo observar éstas en la cosa siempre íntegra y unitaria, así también el acto de percepción es en todo tiempo una unidad homogénea, que presenta el objeto en un modo simple e inmediato. La unidad de la percepción *no* nace, pues, *por virtud de actos sintéticos peculiares* [...]. La unidad de la percepción se produce como una unidad *simple*, como una *fusión inmediata* [unmittelbare Verschmelzung] *de las intenciones parciales, sin adición de nuevas intenciones de acto*.⁵

La persona no se *explica* como orgánica articulación mediante complejos actos sino que se *comprende* en su radical inmediatez y unicidad, se conoce *en el inmediato mirar*. Sólo así se capta su esencia.

Esta concepción fenomenológica de la psicología estructural la deslindará en Groninga de la comprensión tipológica de Jaspers, entendida como principio clasificatorio en la senda de la obra de Dilthey y su discípulo Spranger, con quien comparte mesa en el congreso. En la duodécima de las tesis defiende que la verdadera comprensión debería acercarse —frente a estos etéreos tipos estructurales— a las vivencias de personas concretas, y advierte de que la comprensión de una persona singular *no debe* —el destacado es suyo— pender en ningún caso de una interpretación (*Deuten*) o comprensión tipológica (*Typenverstehen*) (L. B., 1927, pp. 657-658). Una persona no es un tipo. La defensa en la tercera tesis (*ibid.*, p. 655) de la comprensión como fenómeno unitario (*einheitlichen*) ya había adelantado el rechazo de su consideración como estructura de acto complejo u operación interpretativa, hermenéutica. La comprensión debe ser inmediata, darse —como diría Husserl— de un solo golpe. No ofrecen comprensión los fríos cálculos de estructuras que, por obra de Dilthey y Rickert, deshumanizan las vivencias personales. En los tipos ya no ve Binswanger un sostén, sólo una oprimente jaula lógica —diseño neokantiano—

⁵ Husserl (1997: 707). Los destacados en el original. En siguientes citas abreviado LU, como es costumbre, por *Logische Untersuchungen*, seguido de la paginación por la edición española recogida en la bibliografía.

trabada por irreales relaciones de sentido. Él quiere alcanzar la *real comprensión* de la persona concreta y para ello torna al Husserl de las *Investigaciones lógicas*. Pero esta vuelta —trataremos de mostrar— fracasará doblemente: en su crítica y en su propuesta.

§ 3. La repulsión teleológica

El mentís de 1927 traspasa el neokantismo de Rickert para alcanzar un teleologismo atribuido explícitamente a Kant y su tercera crítica. Lo que censura Binswanger como teleológica intelección por la finalidad es la consideración instintual (como pulsión biológica dirigida a un fin) de los seres vivos. Su ejemplo, literario: no se puede comprender al Barón de Charlus, personaje de *La recherche* proustiana, sólo por su condición homosexual. De acuerdo. Pero aunque Kant hubiera sido tomado, no del todo sin motivo, como punto de apoyo del naturalismo decimonónico, nada tiene que ver esta concepción de la teleología con la kantiana. Para Kant explicación (*v.g.* instintual) y teleología siguen trayectos divergentes en el camino del conocimiento de la naturaleza. Mientras que la explicación responde a un juicio determinante propio de conceptos generales, la teleología pertenece a los juicios que aspiran —como Binswanger quiere— a una experiencia *particular*⁶. La distinción entre pulsión biológica (genérica por definición) y finalidad es por tanto meridiana en Kant; es más, la finalidad llegará a definirse por oposición a la causalidad mecánica o eficiente. Servirá, escribe Turró, donde esta no alcanza, esto es, en «todas las ciencias de la doctrina histórica de la naturaleza: biología, antropología, psicología, etc.», ante «todos aquellos fenómenos naturales que presentan una organización compleja y difícilmente reducible —al menos a nivel comprensivo— a una mera causalidad mecánica» (1996, pp. 155 y 153 respect.)⁷. La lectura pulsional del Barón de Charlus nada tiene que ver por tanto con una teleología kantianamente entendida sino con un intento explicativo necesariamente fallido en un ámbito en el que los principios del entendimiento

⁶ Véase Kant (2011, en adelante abreviado *EE*, como es costumbre, por *Erste Einleitung in Die Kritik Der Urteilkraft*), §5.

⁷ Esta tesis de la precariedad del juicio determinante es —como hemos apuntado al comienzo— epistémicamente sobrepujada por la fenomenología, aunque lo sea al precio del colapso ontológico.

resultan insuficientes. No hubiera dudado Kant en suscribir la convicción expresada por Binswanger de que lo «comprensible en un hombre no puede remitirse directamente a una pulsión o anomalía pulsional biológica cualquiera» (L. B., 1927, p. 671). Para la comprensión de lo que la persona sea no basta en Kant el juicio determinante. Los procesos psicológicos no pueden responder a un simple mecanismo explicativo, p. e. instintual, sino que requerirán una aproximación teleológica que se le distingue si no opone. No es por tanto kantianamente legítimo el rechazo de Binswanger de la teleología como simple proceder explicativo. Teleología es comprensión. ¿De dónde saca Binswanger lo contrario? Se atrevería uno a decir que del empiriocriticismo de Mach y Avenarius, cuya concepción naturalista evolutiva ya hubiera censurado Husserl en sus *Prolegómenos a la lógica pura*. La confusa desaprobación resulta así a la vez dramática y desconcertante. Lo segundo porque en 1924 no había hecho Binswanger sino elogiar lo que denominaba (en un espeso combinado de influencias: Humboldt, Dilthey, neokantismo de Baden) «comprensión individualizante teleológica de la persona» (L. B., 1924, p. 423: «*das individualisierende, durchaus teleologische Personverstehen*»). Lo primero porque despacha sin miramientos a Kant precisamente cuando Husserl reasume explícitamente su obra⁸. Será —sostendremos— esta trascendental ceguera la que le impedirá en 1927 ofrecer una lectura de la fenomenología libre de las trabas que en 1922 la habían reconocido impracticable para la clínica psiquiátrica.

§ 4. El aparato bidimensional

En su intento de reasunción de la fenomenología toma Binswanger de nuevo las *Investigaciones lógicas* de Husserl y traslada a la psicología su «modelo bidimensional de intencionalidad» (cf. Vigo, 2002, §4). Dice: la verdadera comprensión se construye no *bajo* tipos ideales o estructuras, sino fundada (*fundiert*) sobre un acto de captación empírica (*ein Akt empirischer Sacherfassung*) de las vivencias singulares (L. B., 1927, p. 664). Reproduce este planteamiento la relación entre los actos perceptivos inmediatos

⁸ De modo eminente en el llamado *Kant-Aufsatz*, ensayo correspondiente a la conferencia «Kant y la idea de la filosofía trascendental» dictada el 1 de mayo de 1924 en la Universidad de Friburgo con motivo del bicentenario del nacimiento del filósofo de Königsberg.

y fundantes de la intuición eidética husserliana (*fundierende Akte*) y los actos fundados de significación (*fundierte Akte*). Aspira de este modo Binswanger a no encasillar a las personas en una construcción lógica irreal sino a poder comprenderlas a partir de su palpable individualidad. Pero este «aparato de los actos fundamentantes y fundados» (*LU*, p. 706) ha perdido en su articulación la inmediatez y simplicidad de aquella mirada sensible y directa a la persona.

La cesión a la complejidad no rinde tampoco, por otra parte, la ganancia de un saber comunicable. Se quiere el aparato bidimensional alejado de lo que Vigo denomina un modelo de «constitución desde arriba» (p. 210)⁹, esto es en nuestro caso: de la imposición de un diagnóstico categorial y categórico sobre la materia sensible del sufrimiento. Pero si la comprensión del dolor debe poder orientar su atención y guiar su alivio tendrá que responder, como Husserl quiere para sus tipos invariantes, a criterios de necesidad y universalidad. Esto es, que la identificación de un padecimiento, *v. g.* el depresivo, nos ayude a saber qué hacer ante *ese tipo* de tristeza más allá de contemplarla en su irrepetible (y por ello intratable) singularidad¹⁰. No satisface el modelo bidimensional fundante-fundado plenamente este requisito, pues en él lo segundo, los actos categoriales de la comprensión, se hallaría según Husserl contaminado por lo primero, los actos sensibles de la captación inmediata. Los actos categoriales son actos impuros. La posibilidad de una intuición categorial debe Husserl reconocerla, en consecuencia, pasmoso «hierro de madera» (*LU*, p. 716). Sería preciso para la forja del auténtico saber un paso más, el que nos desanclara —¡sin perder empiricidad!— hacia las alturas de la «abstracción ideatoria» (*ideierende Abstraktion*) y la «intuición universal» (*allgemeine Anschauung*). Pero si ya en 1922 reconocía Binswanger problemático el salto de la descripción psicológica del hecho aislado empírico, mundano y vivo, al concepto universal, no hará en 1927 mucho más que reiterar su deseo sin elevarse un palmo.

⁹ La verticalidad de todas estas contraposiciones replica la insistencia reductiva husserliana por la que comenzar siempre desde abajo («*von unten*»), desde la experiencia precientífica en el mundo de la vida, en lugar de desde arriba («*von oben*»), en categórica y mítica deducción.

¹⁰ La distinción establecida por Husserl en *Ideas I* entre formalización y generalización (*cf.* §13) o las consideraciones de la investigación tercera de *LU* (mentada por el mismo Binswanger en 1927), deberían disipar cualquier duda acerca del eventual carácter naturalista reificador de lo que aquí estamos sugiriendo. *Cf.* Levinas (1929), p. 237, §7: *Le genre et la forme*.

§ 5. Ascensión eidética y caída hermenéutica

Husserl había despejado una ruta de ascenso. Por ella se alcanzarían leyes esenciales a partir de los modos de experiencia y donación mundanas, también las dolientes. Era la senda de la variación eidética. La había esbozado años atrás en las *Investigaciones lógicas*, la había explicitado en *Ideas I* y la había sistematizado en su curso de Psicología Fenomenológica del semestre de verano de 1925 en Friburgo de Brisgovia (cf. Lohmar, 2007). No era mal camino para remontar hacia universalidades empíricas de mayor solidez que los tipos ideales jaspersianos o las vaporosas generalizaciones que Husserl reprobara en Dilthey. De hecho, ya en su conferencia de 1922 había tanteado Binswanger este proceder para asegurar la objetividad de las Ciencias del Espíritu. Así parecía apuntarlo, frente al método del investigador de la Naturaleza, para el ejemplo (trágicamente inescapable en ese tiempo) de la percepción:

[E]l investigador de adscripción fenomenológica opera del modo siguiente: parte también de un acto anímico particular, fáctico, real de la percepción externa; también lo capta o lo fija inicialmente en la observación interna o de sí mismo [...], o inmediatamente después en el recuerdo, o, lo que incluso prefiere el fenomenólogo, produce en la imaginación [*Imagination*] todos los modos posibles de actos perceptivos. [L. B., 1923, p. 21].

La variación eidética parte en efecto de una intuición individual (ya sea perceptiva o imaginativa, como *Einbildung*) sobre la que generar en la fantasía (*Phantasie*) variaciones múltiples, potencialmente infinitas. Así, del ejemplo de inicio, que no pierde su empírica individualidad aunque ya no en modo singular sino plural(izado), se generan y recorren variaciones desde las que poder a su vez decantar lo en ellas general, esencial, *invariable*. Pero no. No sigue por aquí Binswanger. Sin duda era demasiado pronto. Ya es mucho que no se dejara arrastrar por las ontologías regionales a las que se entregaron los primeros y ávidos discípulos de Husserl. Mucho que no pretendiera fijar esencia y formas de la comprensión. Era lo más, a decir verdad, que se le podía pedir aquellos años.

La lectura de la fenomenología entonces no era en general muy otra que la defendida por Zubiri en su tesis doctoral de 1921, *Ensayo de una teoría fenomenológica del juicio*. Serrano de Haro le replica *ex post* —confirmando, al negarla, nuestra tesis—

que «Husserl nunca concibió la vida intencional como nada parecido a un aséptico espejamiento entre instancias ideales que se corresponden» (p. 110). La estéril tarea que el psiquiatra pudo atisbar: la indagación en unas relaciones entre actos a los que el contacto con lo real nada nuevo añadiría. Con razón Binswanger —aunque no lo llegara a reconocer— terminó decepcionado. Si bien en *Ideas I* empieza un cierto empuje revitalizador debe concederse que la lógica husserliana andaba por aquel entonces para muchos todavía suelta, revoloteando, sin capacidad para posarse en el sufrimiento. Años más tarde Merleau-Ponty (desde las clases de los jueves en su primer curso en el Collège de France, precisamente en el contexto del estudio de la *Gestalttheorie*) caracterizará esta instancia como un sobrevuelo (*survol*) que, desde la altura, *desde arriba*, sin descender a la vida jamás, va despeñando significaciones. A esta lógica del *survol* respondería el encadenamiento o síntesis de actos de la conciencia intencional, a un vuelo circular de filosofía carroñera. Frente a ella, el arrojo de una verticalidad expuesta a la desilusión (a algo más que la pura decepción o *Enttäuschung*), a la evanescente realidad; disconforme con la absoluta existencia de la pura conciencia y perseguidora de un fundamento (*Fundament*) como el que Binswanger quería (*Grund*) para edificar *sobre* él la comprensión. Pero un fundamento real, urbanizable. Sin haber podido todavía apreciar el carácter sedimentado y constituido, la fertilidad de dicho mundo de experiencia, no alcanza con el aparato fundamentador más que al contenido intencional (no dejan los fundantes de ser actos), a una carne desnervada.

El frío martes 6 de diciembre de 1927, ante el auditorio del Instituto de Psicología de Berlín, claudica. En la conferencia, que se publicará al año siguiente con el título de *Función vital e historia vital interior*, rescatará el concepto de persona de 1924 tras fundir los de cuerpo y alma en la función vital. Esta última debía ser entendida como el conjunto acontecer natural, corpóreo y anímico, del organismo. La persona sería, frente a ello, ya olvidadas la inmediatez y la simplicidad de la mirada, propiamente entendida por su «historia vital interior o espiritual», concepto mediante el cual «se destaca claramente el carácter histórico y psicológico-hermenéutico de esta orientación de la investigación» (L. B., 1928, p. 60). Renuncia así Binswanger definitivamente a aquella comprensión que, como sencillo fenómeno unitario, abierto a la empatía

(*Einführung*), opusiera en la tercera tesis de Groninga a la inconveniente complejidad de la *operación hermenéutica*.

§ 6. La ampliación trascendental

La reducción psicológica que había ensayado una vez y otra, en 1922 en Zúrich y en 1926 en Groninga, no alcanzaba el padecer. Por ello, ya antes de que la influencia de *Ser y tiempo* marcara el definitivo rumbo de su obra, arriesgamos decir que había Binswanger abandonado la vía husserliana. Capituló, tristemente, justo cuando Husserl recorría la fisura trascendental que le permitiría hacerse, constituyéndolo, con el mundo y su dolor. Si con razón insistía Binswanger en la tesis quinta en que la vivencia sólo es comprendida en su sentido intencional, le faltó reconocer a tiempo que la intencionalidad en Husserl se había transformado radicalmente al cruzar el pasaje B197 de la *Crítica de la razón pura* de Kant. Fue entonces —sostiene Funke— cuando se pudo «completar sistemáticamente el concepto de intencionalidad con el concepto de constitución» (p. 202). Pues si para lograr una validez objetiva Husserl debe asumir la inseparabilidad *a priori* de las conexiones de cosas y verdades, no es otra la asunción o presuposición que en Kant constituye el principio trascendental del Juicio, principio *a priori* por el que la empírica diversidad de la naturaleza y sus variadas leyes «convinieran a la unidad sistemática del conocimiento de la naturaleza en una experiencia posible *totalmente interconectada*» (EE, §4). Este es el principio, ofrecido por el juicio reflexionante, que hace posible una experiencia como sistema y no mero agregado. Así escribe Kant:

De este modo veremos tierras, piedras, minerales y cosas similares sin forma intencional alguna, como meros agregados, y sin embargo tan relacionadas por los caracteres internos y los principios del conocimiento de su posibilidad, que bajo leyes empíricas son adecuadas para la clasificación de las cosas en un sistema de la naturaleza, aunque *en sí mismas* no muestran ninguna forma de sistema. [EE, §6].

Un guijarro, un animal, evocaba Binswanger —citando a Flaubert— en *Sobre fenomenología*. Tierras, piedras, animales y personas que se consideran, a pesar de carecer *en sí mismas* de forma intencional o final, *adecuadas* a las leyes (que propone

nuestro Juicio). La finalidad en la teoría natural, sostendrá Husserl, la introducimos nosotros. Desde nuestra organización espiritual. Desde nuestra libertad. Y podemos introducirla porque asumimos, con Kant, que la naturaleza *debe poder pensarse* de tal modo que concuerde con los fines de la libertad. Así, sólo mediante la asunción de una finalidad o intencionalidad en la naturaleza que nos permita «introducir una conexión sistemática en el agregado de proposiciones empíricas» (EE, §2) se podrá considerar «el *agregado* de experiencias particulares como el *sistema* de las mismas» (*id.*), esto es, trascender el agregado de la psicología asociacionista bleuleriana en un sistema estructural, y abrir así la posibilidad a una experiencia coherente, con sentido, como fundamento de la investigación de la naturaleza y sus padecimientos. Una experiencia, apunta Turró en su lectura de Kant, como auténtico saber del mundo (*Weltweisheit*) frente a un mero saber de la naturaleza. Pues si este «se limita a darnos regularidades fenoménicas sin tan siquiera alcanzar su unidad física total, la sabiduría nos sitúa delante de una totalidad [...], sólo la sabiduría afirma propiamente que hay *mundus*: frente a la “inmundicia” aterradora de los agregados de materia moviéndose en el espacio infinito» (Turró, 2004, pp. 221-222). Solo a través de Kant, de la aparición trascendental del mundo en Husserl, podrá la psicopatología ofrecer un cálido refugio frente al inhóspito asociacionismo.

36

§ 7. La mirada filosófica como mirada médica

Todos estos esfuerzos por acercarnos de modo respetuoso al aparecer del sufrimiento, sin violentarlo, sin someterlo a moldes típicos ni tomarlo como simple referente sintomático de una causa, cual se quiera, quieren hallar continuidad en el proyecto *La mirada filosófica como mirada médica* dirigido por el filósofo Josep María Esquirol y el psiquiatra Pablo Ramos. En él se quiere indagar en las posibilidades de articulación de una perspectiva que permita «no mirar al otro buscando ya desde un principio el problema que tiene» (Esquirol, 2018, p. 87), una mirada que nos ayude a acercarnos a su padecer «sin el determinante objetivo de una causa como anticipación de lo que se va a pensar del otro» (Ramos y Rejón, 2002, p. 184). No otra cosa es la positividad que rehuimos sino este preciso «disponer de antemano lo que luego ha de ser visto» (Ramos, 2014). La exigencia a la que en cambio debemos responder con la

mirada médica será, en palabras de Ramos y Rejón, «poder decir que hemos sabido mirar lo que se muestra ante nosotros de la mejor manera posible, es decir, respetando el presentarse de lo que se nos presenta sin introducir en ello nada que lo desvirtúe» (p. 152). Respetar el padecer tal como se nos aparece y solicita. No otra cosa es el fenómeno de la fenomenología sino el sufrimiento de la persona que se nos muestra en consulta antes de toda presuposición. Antes de biología, psicología o sociología. Ajeno a cualquier «superestructura hipotética» (Levinas, 1929, p. 239, nota 3). El sufrimiento tal como aparece antes de que desde la altura estadística se cierna una hipótesis diagnóstica incapaz de dialogar con el dolor concreto. Precisamente esa era la intención declarada por Binswanger al impugnar las estructuras lógicas del neokantismo en Rickert. Pena que su lectura en agraz de la fenomenología no le permitiera una genuina reconducción trascendental por la que dotar a la psicología estructural de una verdadera legitimidad fenomenológica, distinta a la asumida por la *Gestalt*. Lástima que su encono le impidiera una vuelta a Kant por la que salvar la singularidad del dolor mediante el respeto (*cf.* Ricœur, 1955; Esquirol, 2006) y recuperar un juicio reflexionante teleológico con el que atender el sentido de la individualidad sin darle término. Un juicio clínico que desde *abajo*, desde el lecho, desde el encuentro personal de la experiencia psiquiátrica permitiera, más acá de las categorías diagnósticas, dejar aparecer —al tiempo que abrigar— la vida doliente en toda su diversidad ilimitada y abierta.

Bibliografía

- Binswanger, Ludwig (1923), «Über Phänomenologie», en *Zeitschrift für die gesamte Neurologie und Psychiatrie*, vol. 82. Berlín, Julius Springer, pp. 10-45.
- Binswanger, Ludwig (1924), «Welche Aufgaben ergeben sich für die Psychiatrie aus den Fortschritten der neueren Psychologie?», en *Zeitschrift für die gesamte Neurologie und Psychiatrie*, vol. 91. Berlín, Julius Springer, pp. 402-436.
- Binswanger, Ludwig (1927), «Verstehen und Erklären in der Psychologie», en *Zeitschrift für die gesamte Neurologie und Psychiatrie*, vol. 107. Berlín, Julius Springer, pp. 655-683.
- Binswanger, Ludwig (1928), «Lebensfunktion und innere Lebensgeschichte. Festschrift für K. Bonhoeffer zum 60. Geburtstag», en *Monatsschrift für Psychiatrie und Neurologie*, vol. 68. Berlín, Karger, pp. 52-79.
- Esquirol, Josep Maria (2006), *El respeto o la mirada atenta. Una ética para la era de la ciencia y la tecnología*. Barcelona, Gedisa.

- Esquirol, Josep Maria (2018), *La penúltima bondad. Ensayo sobre la vida humana*. Barcelona, Acantilado.
- Funke, Gerhard (1995), «La recepción de Kant en Husserl y la fundamentación de su "Filosofía primera" transcendental fenomenológica» (trad. P. M. Fernández Alarcón y V. Palacio de Oteyza), en *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, vol. 12. Madrid, Ediciones Complutense, pp. 193-212.
- Husserl, Edmund (1997), *Investigaciones lógicas* (2 vols., trad. M. G. Morente y J. Gaos). Barcelona, Altaya.
- Kant, Immanuel (2011), *Primera introducción a la «Crítica del Juicio»* (trad. J. L. Zalabardo), Madrid, La Balsa de la Medusa.
- Levinas, Emmanuel (1929), «Sur les *Ideen* de M. E. Husserl», en *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, vol. 107. París, Presses Universitaires de France, pp. 230-265.
- Lohmar, Dieter (2007), «El método fenomenológico de la intuición de esencias y su concreción como variación eidética» (trad. F. Conde), en *Investigaciones Fenomenológicas*, núm. 5. UNED/SEFE, pp. 9-47 [DOI: <<https://doi.org/10.5944/rif.5.2007.5458>>].
- Ramos, Pablo y Rejón, Carlos (2002), *El esquema de lo concreto. Una introducción a la psicopatología*. Madrid, Triacastela
- Ramos, Pablo y Adán, Jaime (2013), «El problema psicopatológico y la fenomenología. Lo vivo y lo muerto en la psiquiatría fenomenológica», en *Actas Españolas de Psiquiatría*, vol. 41, núm. 5. Madrid, Fundación Juan José López-Ibor, pp. 301-10.
- Ramos, Pablo (2014), «Positividad y psiquiatría. Sobre la subjetividad desfondada y la limitación de la experiencia», en *Journal für Philosophie und Psychiatrie*, <<http://www.jfpp.org/112.html>> [12 de diciembre de 2021].
- Rejón, Carlos (2013), «La cortedad del decir. El diagnóstico psiquiátrico como fijación de referentes empíricos», en *Journal für Philosophie und Psychiatrie*, <<http://www.jfpp.org/110.html>> [6 de diciembre de 2021].
- Rejón, Carlos (2019), «Brevísima noticia de psiquiatría fenomenológica», en *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*, vol. 16, núm. 1. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría, pp. 9-21.
- Ricœur, Paul (1955), «Kant et Husserl», en *Kant-Studien*, vol. 46, núm. 1-4. Mainz, De Gruyter, pp. 44-67.
- Serrano de Haro, Agustín (2016), *Paseo filosófico en Madrid. Introducción a Husserl*. Madrid, Trotta.
- Turró, Salvi (1996), *Tránsito de la naturaleza a la historia en la filosofía de Kant*. Barcelona, Anthropos.
- Turró, Salvi (2004), «Bondad y sabiduría en Kant», en *Éndoxa*, núm. 18. Madrid, UNED, pp. 209-226.
- Vigo, Alejandro Gustavo (2002), «Intuición categorial», en *Thémata, Revista de Filosofía*, núm. 28. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 187-212.